

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia

INFORME DE RECAUDACIÓN ESTADÍSTICA ADUANERA

Marzo 2023

Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

Descargo de Responsabilidades

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2024

Índice

I Comportamiento Interanual	3
II Composición de Ingresos Corrientes Aduaneros por tipo de Impuesto	4
III Recaudación por diversas categorías	5
III-A Por tipo de mercancía	5
III-B Por aduana de nacionalización	5
III-C Por actividad económica	6
III-D Por domicilio fiscal de los importadores	6
III-E Por tamaño y tipo de contribuyente	6

Índice de tablas

I Recaudación Ingresos Mensuales	3
II Recaudación Ingresos Anuales	4
III Recaudación por Aduana	5
IV Recaudación por Tamaño y Tipo de Contribuyente	6

Índice de figuras

1 Principales actividades económicas	6
---	----------

Palabras Clave

Administración Aduanera de Honduras, Informe de Recaudación, Gerencia de Inteligencia

Para el primer trimestre de 2023, se ha observado un incremento interanual del 0.9 % en la recaudación de ingresos corrientes aduaneros.

I. COMPORTAMIENTO INTERANUAL

El año 2023 continúa reflejando los efectos en la economía global derivados de la pandemia del Covid-19, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el alza en los precios de la energía y alimentos, acompañados de políticas monetarias restrictivas por parte de los gobiernos para controlar la inflación. el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹ prevé que para el año corriente el crecimiento económico mundial será de 2.8 %, y con una posible perspectiva a la baja (2.5 %), en medio de un panorama de incertidumbre en el sector financiero en conjunto con la desaceleración en las economías avanzadas.




Los ingresos corrientes recaudados acumulados por la Administración Aduanera, al cierre de marzo de 2023 alcanzó el monto de **L12,486.8 millones**, ese valor es superior en **0.9 %** al compararlo con el mismo período de 2022. Específicamente en marzo la recaudación aduanera alcanzó los **L4,548.5 millones**, lo que significó un aumento interanual de de **3.6 %**.

Sin embargo, se prevé que el crecimiento de las economías en desarrollo y de mercados emergentes sea más estable para 2023, a su vez, a pesar de mantener niveles de inflación altos, se espera que estos sean menores a los registrados en 2022 y que incluso comiencen a retornar a su objetivo esperado.

En tanto, la Organización Mundial del Comercio (OMC)² proyecta que el crecimiento del volumen del comercio de mercancías sea de 1.7 %; por su parte, en el caso de las perspectivas para América Central y del Sur las cifras registrarían una contracción de 1.6 % resultado de una reducción en la demanda interna de bienes del exterior, condiciones que tendrán un efecto directo en los niveles de recaudación considerando que las rentas aduaneras

responden en gran medida al comportamiento registrado en las variables de operaciones de comercio exterior, específicamente de las importaciones definitivas.

Por su parte, la recaudación aduanera por tipo de transporte estuvo desglosada de la siguiente manera:

-  Importación Marítima **L7,324.8 millones**.
-  Importación Terrestre **L5,146.5 millones**.
-  Importación Aérea **L15.5 millones**.

Los impuestos de mayor recaudo son: Impuesto Sobre Ventas (ISV), Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) con montos acumulados al tercer mes de 2023 de **L7,392.8**, **L2,674.8**, y **1,544.3 millones** respectivamente y que en conjunto representan el 93.9 % de los ingresos tributarios aduaneros.

Con relación al subsidio a los combustibles, hasta este mes de marzo se ha generado un total de impuestos dejados de percibir por **L1,569.7 millones**; sin embargo, con la aplicación del subsidio ha habido un incremento en la importación de **165.3 millones** de galones de este bien para diversos rubros económicos del país y que ha generado un consumo de combustibles de **15.2 millones** de galones mayor que el año anterior.

Tabla I: **Recaudación de ingresos corrientes aduaneros Hasta Marzo de 2022-2023**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2022	2023 ^p	Variación Absoluta	Variación Relativa
Enero	4,078.4	3,996.3	-82.1	▼-2.0 %
Febrero	3,906.6	3,942.0	35.4	▲0.9 %
Marzo	4,391.1	4,548.5	157.0	▲3.6 %
Acumulado	12,376.5	12,486.8	110.3	▲0.9 %

¹FMI (2023). Una recuperación accidentada, Informes de Perspectivas de la Economía Mundial.

²OMC (2023). Perspectivas del comercio mundial y estadísticas

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

II. COMPOSICIÓN DE INGRESOS CORRIENTES ADUANEROS POR TIPO DE IMPUESTO

Del total de ingresos corrientes de **L12,486.8 millones** recaudados hasta marzo de 2023, el 99.0 % se compone de los ingresos tributarios y el 1.0 % de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L12,367.4 millones**, experimentando un aumento interanual de **0.7 %** con respecto a los ingresos tributarios en el primer trimestre de 2022.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales son los rubros de mayor aporte al total de la recaudación aduanera, se observó que el ISV en lo que va de 2023 sumó **L7,392.8 millones**, lo que representó un aumento interanual de **8.6 %**.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado ACPV ascendió a **L2,674.8 millones**, cifra inferior en **23.8 %** con relación a lo recaudado en similar período del año previo, cuyo monto fue de **L3,512.5 millones**.

Por otro lado, los DAI totalizaron en **L1,544.3 millones**, resultado que representó un incremento interanual de **16.4 %**, es decir, **L217.4 millones** más que los **L1,326.9 millones** recaudados hasta marzo de 2022 por este concepto.

En cuanto a otros ingresos tributarios, se recaudaron **L755.5 millones**, lo que representa un incremento de **L114.1 millones** respecto a los **L641.4 millones** obtenidos en el primer trimestre de 2022. En esta categoría se incluyen los impuestos selectivos al consumo y sobre actividades específicas, derivados de la importación de cigarrillos, cervezas, gaseosas, vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L119.4 millones** hasta marzo de 2023, siendo el recaudo de estos conceptos mayor en **L30.0 millones** en comparación a similar período del año previo.






Tabla II: **Composición de los ingresos corrientes aduaneros
Hasta marzo de 2022-2023**
Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2022	2023 ^p	Variación	
			Absoluta	Relativa 2023/2022
Ingresos Corrientes	12,376.5	12,486.8	110.3	▲0.9 %
Ingresos Tributarios	12,287.1	12,367.4	80.2	▲0.7 %
ISV	6,806.4	7,392.8	586.5	▲8.6 %
ACPV	3,512.5	2,674.8	-837.7	▼-23.8 %
DAI	1,326.9	1,544.3	217.4	▲16.4 %
Otros Tributarios	641.4	755.5	114.1	▲17.4 %
Ingresos No Tributarios	89.4	119.4	30.0	▲33.6 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.
 p: Datos Preliminares, sujetos a revisión


III. RECAUDACIÓN POR DIVERSAS CATEGORÍAS

III-A. Por tipo de mercancía


El acumulado al tercer mes del 2023 en concepto de recaudación aduanera de las principales importaciones que generan impuestos se detalla de la siguiente manera: derivados de petróleo  ascendieron a **L2,795.9 millones**, seguido de los vehículos para el transporte de personas  que sumaron **L823.0 millones**, en tercer lugar, las importaciones de vehículos para el transporte de mercancías  fue de **533.0 millones**, en cuarta posición con un valor de **L266.0 millones** las importaciones de teléfonos , finalmente con un valor de **L251.9 millones** las importaciones de preparaciones alimenticias . El resto de mercancías que aportan recaudo ascienden a **L7,584.0 millones**, representando el **61.9 %** dentro del total recaudado.

III-B. Por aduana de nacionalización

Para marzo del presente año, las cinco principales aduanas del país registraron el **80.0 %** de la recaudación total de ingresos corrientes aduaneros. En detalle, estas aduanas son las siguientes: Puerto Cortés, cuya recaudación ascendió a **L5,307.9 millones**, representando el **42.5 %** dentro del total recaudado.

La Aduana La Mesa se posiciona en el segundo lugar, registrando una recaudación de ingresos corrientes acumulada hasta marzo de **L1,721.0 millones**, cifra que reflejó una caída  interanual de **3.6 %**, mientras que su aporte dentro de la recaudación aduanera total fue de **13.8 %**.


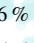
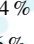
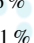

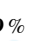

Por su parte, la Aduana Puerto de Henecán reportó una recaudación de **L1,468.8 millones**, mostrando un aumento interanual de **14.4 %**. Así mismo, este monto representó un **11.8 %** en el total recaudado durante el período analizado.

En la cuarta posición se ubica la Aduana Toncontín, con un total de recaudo de ingreso corrientes que asciende  a **L851.2 millones**, contribuyendo así con un **6.8 %** a la recaudación total.

Finalmente, en quinta posición se encuentra la Aduana El Amatillo, con una recaudación que ascendió a **L636.5 millones**, misma que representa un aporte total recaudado de **5.1 %**.

Tabla III: **Recaudación de Ingresos Corrientes por Aduana Hasta Marzo de 2021-2023**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2021	2022	2023 ^p	Variación	Variación	Aporte 2023/ ^p
				Absoluta	Relativa	
				2023/ 2022		
Puerto Cortes	4,835.2	5,500.2	5,307.9	-192.3	 -3.5 %	42.5 %
La Mesa	1,411.4	1,785.4	1,721.0	-64.4	 -3.6 %	13.8 %
Puerto Henecan-Sn Lorenzo	1,371.3	1,283.5	1,468.8	185.3	 14.4 %	11.8 %
Toncontin	787.6	822.0	851.2	29.2	 3.6 %	6.8 %
El Amatillo	453.0	553.1	636.5	83.5	 15.1 %	5.1 %
Resto	2,029.5	2,432.5	2,501.5	69.0	 2.8 %	20.0 %
Acumulado Total	10,888.0	12,376.5	12,486.8	110.3	 0.9 %	100.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.
 p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

III-C. Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor participación dentro de la recaudación de ingresos corrientes aduaneros hasta marzo de 2023 fueron las siguientes:³

Figura 1: Principales actividades económicas con mayor aporte a la recaudación aduanera
Hasta marzo de 2023

Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

III-D. Por domicilio fiscal de los importadores

De acuerdo con los datos analizados durante los tres meses transcurridos del 2023, los importadores que realizaron pagos de impuestos se concentraron, principalmente, en los departamentos de: **Cortés** y **Francisco Morazán**. En Cortés, el monto total de pagos de impuestos alcanzó los **L5,281.8 millones**, mientras que en Francisco Morazán totalizo en **L4,912.2 millones**.

Por su parte, los importadores con domicilios fiscales declarados en **Atlántida** y **Comayagua**, registraron pagos de impuestos aduaneros en **L119.2 millones** y **L104.3 millones** respectivamente.

³Obligados tributarios que no tienen asociado en su información actividad económica y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar*)

A su vez, los importadores con domicilio fiscal en **Yoro** sumaron en pago de impuestos aduaneros un total de **L103.9 millones**. Finalmente, la suma del pago de los impuestos recaudados en los restantes departamentos en los cuales tienen registro de domicilio fiscal los importadores, reflejaron una recaudación total de **L366.5 millones**.

III-E. Por tamaño y tipo de contribuyente

Hasta marzo de 2023 se puede observar que la recaudación de impuestos aduaneros proviene en su mayoría de los importadores clasificados como grandes contribuyentes los cuales aportaron el **75.3 %** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes aportaron el **14.8 %** y los importadores considerados como medianos contribuyentes el restante **9.9 %**.

Tabla IV: Recaudación aduanera por Tamaño y Tipo de Contribuyente

Hasta Marzo de 2021-2023

Valores en millones de Lempiras.

Tamaño	Tipo	2021	2022	2023/P
Grande	Jurídico	8,691.5	9,870.5	9,375.6
	Natural	36.4	27.9	20.5
Grande Sub-total		8,727.9	9,898.4	9,396.1
Mediano	Jurídico	843.5	1,011.3	1,118.7
	Natural	105.2	102.6	120.2
Mediano Sub-total		948.7	1,113.9	1,238.9
Pequeño	Jurídico	592.9	753.9	967.2
	Natural	618.6	610.4	884.7
Pequeño Sub-total		1,211.5	1,364.2	1,851.8
Acumulado		10,888.0	12,376.5	12,486.8

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión.